

**SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2019**

<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
1º.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 29 de enero de 2019.	Queda aprobada el acta por unanimidad.
<b>ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO</b>	
2º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aceptar las valoraciones de los terrenos municipales expropiados para la ejecución del "Proyecto de Variante Sur de Tafalla. Fase 1.".	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
3º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de revocar el acuerdo adoptado por el Pleno de fecha 9 de enero de 1948, en el que se nombró a F.F.B. hijo predilecto de la ciudad.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
4º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aceptar la solicitud de consulta popular y solicitar la autorización correspondiente sobre el asunto: "Incidencia del proyecto de nuevo corredor de alta velocidad a su paso por Tafalla y más en concreto sobre la pérdida de servicios derivada del mismo en la estación de Tafalla".	Queda aprobada la Propuesta presentada, por 13 votos a favor (EH-Bildu, I.T., G.M.S., I.E. y Sr. Martínez, Concejal No Adscrito) y 4 votos en contra (U.P.N.).
5º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar el Convenio de Colaboración con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra para financiar el funcionamiento y equipamiento del Centro de Educación de 0 a 3 años en el período del 1 de septiembre de 2018 al 31 de	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.

agosto de 2019.	
6º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para la adjudicación de lotes comunales de secano para 8 años y sobrantes de 1ª mano.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
7º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de ratificar el Convenio de Financiación de los Servicios Sociales de Base para 2019, entre el Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra y la Agrupación Intermunicipal de Servicios Sociales de la Zona de Tafalla.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
8º.- Mociones.	No se presenta ninguna moción de carácter resolutivo.
<b>CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO</b>	
9º.- Ruegos y Preguntas. Preguntas presentadas por el Grupo Municipal de U.P.N. sobre la problemática de los garitos en la ciudad:  1.- ¿A qué se ha debido la inacción del Ayuntamiento de Tafalla y del Alcalde, Arturo Goldaracena, ante la problemática de los garitos en la ciudad, durante los últimos tres años?  2.- ¿Cuántas denuncias se han realizado y cuántos garitos se han clausurado, en qué fechas y por qué motivos?  3.- ¿Qué medidas va a aplicar el Alcalde de Tafalla, Arturo Goldaracena, para solucionar la problemática de los garitos, ante la Resolución del TAN recibida recientemente en el Ayuntamiento y que obliga a indemnizar a vecinos afectados?	El Sr. Alcalde recoge las preguntas y las contestará en el próximo Pleno.
10º.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.	Se dan por enterados.

<p>11º.- Dación de cuenta de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local.</p>	<p>Se dan por enterados.</p>
<p>12º.- Mociones.</p> <p>1ª.- Moción que presenta el Grupo Municipal de EH-Bildu, a solicitud de la Federación Intervegas y el Colectivo Lantxurda sobre apoyo a la proposición de Ley de Protección de los Suelos de alto valor agrológico y de suelos de interés agrario.</p> <p>2ª.- Moción que presenta el Grupo Municipal EH-Bildu y el Grupo Municipal de Izquierda/Ezkerra, a solicitud de Altaffaylla Kultur Taldea para manifestar la voluntad de declarar el Casco Antiguo de Tafalla como Bien Patrimonial de la Ciudad.</p>	<p>1ª.- Queda aprobada la moción presentada, por 9 votos a favor (EH-Bildu e I.E.) y 8 abstenciones (U.P.N., I.T., G.M.S. y Sr. Martínez, Concejal No Adscrito).</p> <p>2ª Queda aprobada la moción presentada, los puntos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 8º por 13 votos a favor (EH-Bildu, I.T., G.M.S., I.E. y Sr. Martínez, Concejal No Adscrito) y 4 abstenciones (U.P.N.); y el punto 7º por 11 votos a favor (EH-Bildu, I.T. e I.E.) y 6 votos en contra (U.P.N., G.M.S. y Sr. Martínez, Concejal No Adscrito).</p>